

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO.
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

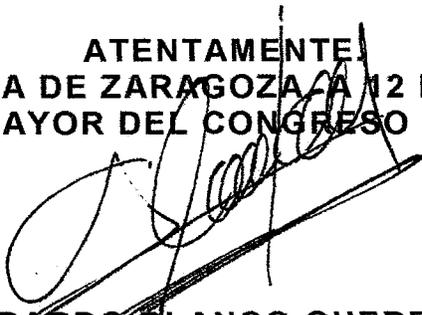
“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa García, Presidenta del Comité de Seguimiento de Acuerdos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que el mencionado comité celebrará el miércoles 17 de marzo del presente año, a las 16:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, en base a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA A 12 DE MARZO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.



GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Lic. Gerardo Blanco Guerra
Oficial Mayor del Congreso del Estado

Presente.-

Por este conducto, me permito informar a Usted que el día 17 de marzo de año en curso, se llevó a cabo de manera virtual y de conformidad al artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la reunión del Comité de Seguimiento de Acuerdos de la LXII Legislatura, en la cual participamos las Diputadas integrantes del mismo. Dicha reunión se desarrolló dentro de la siguiente liga:
<https://us02web.zoom.us/j/81744658499?pwd=RHM3UHhra2lWbUZMYXlSaXA2dCswZz09>, ID Reunion:81744658499 Código de acceso: 922267.

Por lo anterior, anexo a la presente la minuta de los asuntos tratados y las fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento, por lo que solicitó se le dé el trámite correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

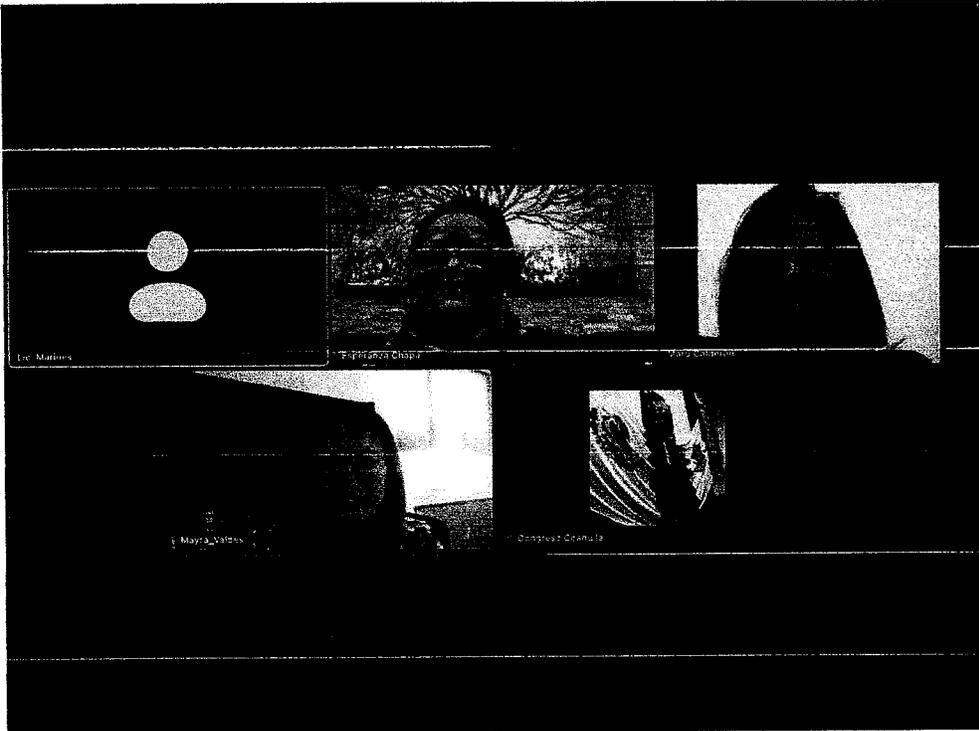
Saltillo, Coahuila, 18 de marzo 2021

Dip. María Esperanza Chapa García
Presidenta del Comité de Seguimiento de Acuerdos





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA





**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE
ACUERDOS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2021.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión del Comité de Seguimiento de Acuerdos, de manera virtual conforme a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en el Comité, en lo que va del presente mes.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, el mismo fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de las presentes en los términos señalados.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En seguida, la Presidenta del Comité procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. Se informó que fue turnado a esta Comité para conocimiento, la siguiente documentación y que se encuentra a disposición de los integrantes:
 - Oficio suscrito por el Licenciado Luis Ernesto Barbosa Ponce, Director General Jurídico Consultivo de la PROFECO quien envía respuesta al punto de acuerdo del Diputado Álvaro Moreira Valdés en relación a “Exhortar a la PROFECO para que implemente y fortalezca en el Estado de Coahuila de Zaragoza, los mecanismos y estrategias de vigilancia y verificación a las personas, empresas y establecimientos dedicados a la distribución, venta, renta y recarga de tanques de oxígeno medicinal, a fin de evitar precios indebidos que atenten contra la salud y economía de las familias coahuilenses.”
 - Oficio suscrito por el Licenciado Agustín Ibáñez Perusquia, Director de Zona ODECO Zona Metropolitana de Torreón, quien envía respuesta al punto de acuerdo del Diputado Álvaro Moreira Valdés en relación a “Exhortar a la PROFECO para que implemente y fortalezca en el Estado de Coahuila de Zaragoza, los mecanismos y estrategias de vigilancia y verificación a las personas, empresas y establecimientos dedicados a la distribución, venta, renta y recarga de tanques de oxígeno medicinal, a fin de evitar precios indebidos que atenten contra la salud y economía de las familias coahuilenses.”
 - Oficio suscrito por el Licenciado Agustín Ibáñez Perusquia, Director de Zona ODECO Zona Metropolitana de Torreón, quien envía respuesta al punto de acuerdo presentado por la Diputada Mayra Lucila Valdés González, en relación a “Exhortar al titular de la PROFECO Licenciado Francisco Ricardo Sheffield Padilla, para que establezca un plan de vigilancia permanente sobre las ventas, rentas y recargas de tanques de oxígeno medicinal y equipos concentradores que hoy son vitales para enfermos de



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

covid-19.

- Oficio suscrito por el Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez, Subsecretario de Salud, quien envía respuesta al punto de acuerdo presentado por la Diputada María Esperanza Chapa García en relación a “exhortar a la Secretaría de Salud Federal y del Estado para que coordinen las acciones necesarias y una vez que se dé inicio a la etapa de vacunación contra covid 19, de los adultos mayores se contemple darle prioridad a aquellos que residen de manera permanente en los asilos y casas de reposo”

Aprobado lo anterior y después de breves comentarios realizados por las integrantes del Comité y desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión, siendo las 16:30 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce la Presidenta del Comité de Seguimiento de Acuerdos, previo acuerdo de las integrantes de la misma.

**POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
DE LA LXII LEGISLATURA.**

**DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
PRESIDENTA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de marzo de 2021

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en el Comité, en lo que va del presente mes.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

17 DE MARZO DE 2021

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
(PRESIDENTA)

DIP. MA. EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA
(SECRETARIA)

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ